

TU FUTURO FINANCIERO

Cintas se complace en ofrecerte esta oportunidad para participar en el Plan para Socios. Cuando participas en el Plan para Socios, no solo ahorras dinero para tener seguridad financiera al momento de jubilarte, sino que también puedes invertir ese dinero y hacerlo crecer.

El Plan para Socios te ofrece tres maneras de ahorrar:

- **401(k)**: tanto tú como Cintas realizan contribuciones que se invierten para que se multipliquen en el futuro.
- **Ganancias compartidas**: las contribuciones las hace Cintas para recompensarte por el crecimiento de la empresa.
- **Plan de Propiedad de Acciones para Socios (ESOP)**: la empresa compra acciones en tu nombre, para que puedas "ser dueño" de una parte de la empresa.

Contribuciones de la empresa: incluidas las contribuciones equivalentes al plan 401(k), ganancias compartidas y Plan de Propiedad de Acciones para Empleados (ESOP, en inglés), las determina la empresa a su total discreción después del fin del año fiscal (31 de mayo). Las contribuciones de la empresa normalmente se depositan en tu cuenta entre 60 y 90 días después del último día del año fiscal.

INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

Cintas está comprometido con nuestros socios y en ayudarte a invertir en tu futuro. Es por eso que todos los socios están inscritos automáticamente en nuestro plan 401(k) después de tres meses de servicio elegible en Cintas. Específicamente, se deducirá el 3 % de tu sueldo elegible antes de la deducción de impuestos de cada nómina (a partir de la primera nómina después de que resultes elegible) y se invertirá su totalidad en el T. Rowe Price Target Date Fund (fondo con fecha límite de T. Rowe Price) que mejor se adecue a tu edad.* Pero eso no es todo. Cintas predicará con el ejemplo y aportará un porcentaje de tu contribución cada año.**

ELEGIBILIDAD

Para recibir cualquiera de las contribuciones de Cintas, ya sea las contribuciones equivalentes al plan 401(k), ganancias compartidas y el plan ESOP, debes ser un socio activo y elegible en el último día del año fiscal (31 de mayo). Además, debes haber acreditado al menos 1,000 horas de servicio durante el año natural anterior.

SUGERENCIAS DE SOCIOS QUE TE PERMITIRÁN AHORRAR EN EL PLAN 401(K)

"Estoy ahorrando dinero al frenar mi impulso por comprar. Hoy en día, si veo algo que me gusta, no lo compro de inmediato. Si luego de consultarlo con la almohada, al día siguiente todavía quiero tenerlo, regreso a la tienda y lo compro. Como estoy comprando menos, puedo ahorrar dinero en mi plan 401(k)".



* Obtén más información acerca de los fondos de fecha límite de T. Rowe en el folleto **Cómo invertir en el Plan para Socios**.

** Para recibir una contribución equivalente al plan 401(k) de la empresa en 2025, debes ser un socio activo y elegible el último día del año fiscal (31 de mayo de 2025) y haber acreditado al menos 1,000 horas de servicio durante 2024. Además, para recibir la contribución, debes haber realizado tus propias contribuciones personales al plan 401(k) durante el año calendario 2024.

PUNTOS BÁSICOS DEL PLAN 401(K)

El siguiente ejemplo muestra cómo sería el plan para un socio de Cintas que gana \$30,000 al año y hace contribuciones del 5 % a la parte del plan 401(k) del Plan para Socios.



¹ 5 % del sueldo elegible.

² La contribución es a total discreción de la empresa y puede diferir de un año a otro.

³ Acciones, bonos e inversiones antes de las ganancias.

⁴ Supone que estás en la banda fiscal del 15 %; si no se han hecho contribuciones, los impuestos hubieran sido de \$4,500.

CAMBIA TUS CONTRIBUCIONES

Si deseas hacer contribuciones por un monto que no sea el 3 % al que estás inscrito automáticamente o si quieres hacer contribuciones a un fondo que no sea el fondo de fecha límite de T. Rowe que mejor se adecua a tu edad, solo tienes que ingresar a PartnerConnect en **PartnerConnect.cintas.com** desde cualquier computadora, tableta o dispositivo móvil con acceso a internet. Deberás elegir el monto de tu contribución y cómo se deben invertir tus ahorros. Haz clic en la pestaña **Savings & Retirement** (Ahorros y jubilación) para obtener información completa sobre cómo funciona el Plan para Socios, sus características y más datos sobre tus opciones de inversión. También puedes llamar al Centro de Servicios de Cintas al **866.256.6559**.

Nota: Si te inscribes en la parte 401(k) del Plan para Socios ahora mismo, tus contribuciones y elecciones de inversión no entrarán en vigencia hasta que cumplas los tres meses de servicio elegible en Cintas. Puedes cambiar tus contribuciones y elecciones de inversión en cualquier momento.



SUGERENCIAS DE SOCIOS QUE TE PERMITIRÁN AHORRAR EN EL PLAN 401(K)

“Todos deberían ahorrar en un plan 401(k) para el momento de la jubilación. Por el hecho de que Cintas ofrezca el fondo de fecha objetivo de T. Rowe, no tienes que saber todo sobre las inversiones”.

SUGERENCIAS DE SOCIOS QUE TE PERMITIRÁN AHORRAR EN EL PLAN 401(K)

“Me di cuenta de que había cambios pequeños que podía hacer hoy y que generarían un gran impacto en mis ahorros para el futuro. Por ejemplo, ahora me compro el almuerzo solamente una vez a la semana. Al traerme el almuerzo desde casa los demás días, puedo ahorrar más de \$10 cada semana, que contribuyo a mi plan 401(k)”.

CINCO RAZONES POR LAS QUE DEBES HACER CONTRIBUCIONES AL PLAN 401(K)

1. Cintas te da dinero extra.

Si haces contribuciones al plan 401(k), puedes recibir contribuciones de la Empresa que hace Cintas. Si no haces contribuciones, puedes perderte ese dinero que Cintas te otorga para adelantar tu jubilación.

2. Las deducciones automáticas de la nómina hacen que ahorrar sea sencillo.

Ahorrar se convierte en algo automático con la inscripción automática en el plan 401(k) de Cintas. Cambiar tus contribuciones también es fácil, solo tienes que visitar PartnerConnect en PartnerConnect.cintas.com, que está disponible en todos los dispositivos electrónicos con acceso a internet.

3. Pagas impuestos más bajos.

Tus contribuciones se descuentan de tu nómina antes de la deducción de los impuestos federales y la mayoría de los estatales. Esto significa que ahora pagas menos impuestos porque hay una reducción de tu ingreso debido a la cantidad que ahorras. Además, no pagas impuestos sobre la renta en tus contribuciones, las contribuciones de igualación de la empresa o las ganancias de tus inversiones hasta que retires los fondos del plan.

4. La elección es tuya.

Puedes elegir entre diferentes opciones de inversión. Además, tú decides cuánto quieres ahorrar: del 1 % al 75 % de tu compensación elegible, hasta el máximo anual permitido por el IRS. Si celebrarás tu cumpleaños 50 este año (o si ya tienes esa edad), puedes hacer otras contribuciones de actualización antes de impuestos que superen el máximo anual permitido por el IRS, hasta el límite de actualización del IRS.

5. Puedes conservar el dinero de tu cuenta incluso si dejas de trabajar en Cintas.

Siempre se te otorga el 100 % de las contribuciones que hagas al plan 401(k) y sus ganancias. En otras palabras, serás el dueño de ese dinero de inmediato. Además, después de dos años de servicio elegible, se te otorgará el 20 % en contribuciones de igualación del plan 401(k). Este porcentaje aumenta cada año hasta que se te otorgue el 100 % después de cinco años de servicio. Se te otorga el 100 % de las ganancias compartidas y del plan de Propiedad de Acciones para Empleados (ESOP) después de tres años de servicio.

¿QUIERES AHORRAR MÁS PARA EL FUTURO?

Los socios que se inscriban en un plan de salud con deducible alto y hagan contribuciones a una cuenta de ahorros de salud (Health Savings Account, HSA) obtienen intereses sobre el dinero que quede en la HSA de un año a otro. También tienes la opción de invertir el dinero de tu cuenta.

Una vez que el saldo de tu cuenta HSA básica llegue a los \$1,000, puedes abrir una cuenta de corretaje autodirigida para invertir tu saldo de más de \$1,000. Comunícate con el Centro de Servicios de Cintas al **866.256.6559** y selecciona la opción de HSA para obtener más información sobre las reglas, regulaciones y tarifas que se pueden aplicar.



DISTRIBUCIONES DEL PLAN 401(K)

Es importante que comprendas cómo puedes acceder al dinero desde tu plan 401(k) después de que dejes de trabajar en Cintas. Puedes solicitar una distribución de tu saldo otorgado en el Plan para Socios una vez que hayas dejado de trabajar en Cintas.

SALDOS DEL PLAN 401(K) ACUMULADOS DE EMPLEADORES ANTERIORES

Si quieres trasladar la parte elegible del plan 401(k) de tu empleador anterior a tu Plan para Socios, haz clic en la pestaña **Savings & Retirement** (Ahorros y jubilación) en PartnerConnect para solicitar en línea un formulario de traslado de saldo o llama al Centro de Atención de Cintas al **866.256.6559**.

¡NO ESPERES PARA EMPEZAR A AHORRAR!

Tu cuenta 401(k) aumenta no solo con las ganancias de las inversiones sobre tus contribuciones, sino también con las ganancias que se obtienen de esas ganancias. En otras palabras, cuanto antes comiences a ahorrar e invertir, menos podrías tener que contribuir durante tu vida para alcanzar tu objetivo de ahorros.

TUS OBJETIVOS Y SITUACIÓN FINANCIERA CAMBIARÁN CON EL TIEMPO

Recuerda revisar tus opciones de contribución e inversión todos los años para asegurarte de que estás preparado para tener seguridad financiera en el futuro.

¿CÓMO ESTÁ TU BIENESTAR FINANCIERO?

SupportLinc te ofrece recursos para ayudarte a respaldar tu bienestar financiero. Son gratuitos y confidenciales. Recibe una planificación financiera por expertos y asesoría a través de una red de asesores financieros con licencia. Tienes acceso a contenido especializado y herramientas integrales al ingresar a cintas.mysupportportal.com. También dispones de asistencia las 24 horas si llamas al **888.331.1327 (1EAP)**.

Puedes encontrar varios recursos de bienestar financiero en PartnerConnect. Visita mycintasbenefits.com para obtener más información.

El Well-being Hub (Centro de bienestar) de Prudential es un centro digital en el que puedes generar confianza sobre temas financieros y obtener ayuda con la planificación de los eventos de la vida. Visita prudential.com/wellbeing-hub para acceder fácilmente a una biblioteca de artículos y recursos, como:

- Apoyo para cuidadores
- Calculadores de cobertura de seguro según tus necesidades
- GreenPath: explora el centro o llama directamente al **877.444.5606** para recibir asesoría sin costo sobre lo siguiente:
 - Administración de crédito y deudas
 - Revisión de tu informe de crédito
 - Asesoría sobre vivienda
 - Asesoría sobre préstamos estudiantiles

¿QUIERES AHORRAR MÁS DINERO EN TUS IMPUESTOS?

La cuenta de gastos flexibles para el cuidado diurno de dependientes te ofrece una manera de pagar, libre de impuestos, los costos del cuidado de dependientes durante el día (p. ej., guarderías para tus hijos o centros de cuidados para los adultos mayores a tu cargo) para que puedas ir a trabajar. El dinero no está sujeto a impuestos cuando se retira de tu nómina o si te lo reembolsan.

